

S U R P A T
Sociedad Anónima
Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023

SURPAT

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO LEGAL

Gobernador Paz 317 Piso 4° "A" – Ushuaia – TIERRA DEL FUEGO

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Venta al por mayor de cemento

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE TIERRA DEL FUEGO

Inscripta en el Libro Registro de Sociedades Comerciales N° V bajo el N° 3097, folio 118, año 2003. Con fecha 14 de noviembre de 2003.

De las modificaciones:

- Inscripta por Disposición I.G.J. N° 382/06 de fecha 16 de agosto de 2006, aumento de capital, en el Libro Registro de Sociedades Comerciales N° VII, bajo el N° 4062, folio 199, año 2006.
- Inscripta por Disposición I.G.J. N° 060/08 de fecha 14 de marzo de 2008, modificando la fecha de cierre del ejercicio comercial, en el Libro de Sociedades por Acciones N° 1, bajo el N° 0060, Folio 031, Año 2008.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL

14 de noviembre de 2053

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 21

Expresado en pesos (sin centavos)

Iniciado el 1 de enero de 2023

Finalizado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la sociedad controlante
PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Domicilio Legal

Alicia Moreau de Justo 2030/50 3° Piso Oficina 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal

Fabricación de cemento

Participación en el patrimonio y de votos de la sociedad controlante: 98 %

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

CANTIDAD	SUSCRITO	INTEGRADO
120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Valor nominal \$ 1.- c/u	120.000.-	120.000.-

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

DIRECTORIO

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 22 de marzo de 2021.

PRESIDENTE

Martín Federico BRANDI

VICEPRESIDENTE

Ernesto José CAVALLO

DIRECTORES TITULARES

Gustavo José BRANDI

Teresa BRANDI

Manuela CAVALLO

COMISIÓN FISCALIZADORA

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 22 de marzo de 2021.

MIEMBROS TITULARES

Jorge Luis DIEZ

Eric Rodolfo KUNATH

Cinthia Andrea VERGARA

MIEMBROS SUPLENTE

Alberto VERGARA

Lorena Bibiana BARRIOS

Martin Nicolás DE CICCO

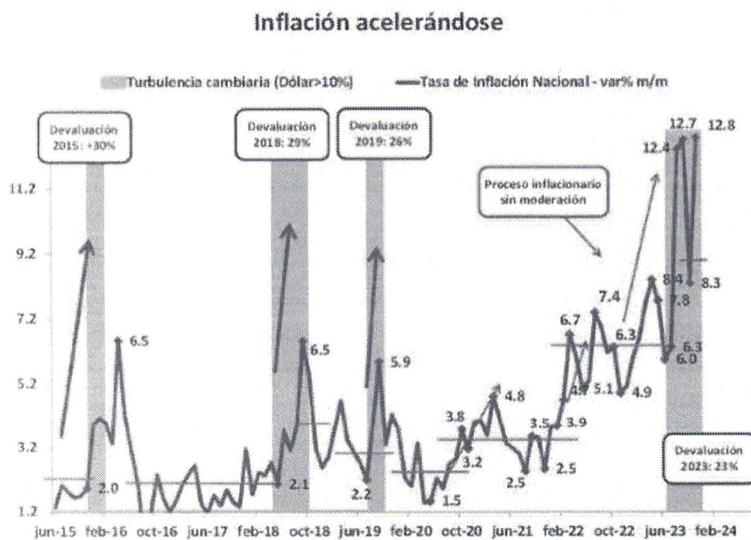
MEMORIA

Señores Accionistas de
SURPAT S.A.

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, ponemos a vuestra disposición para su consideración en la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2023.

CONTEXTO ECONÓMICO

En diciembre, la tasa de inflación trepó al 25,5% mensual y, de esta forma, alcanzó el nivel más elevado del actual ciclo inflacionario e, incluso, el valor más alto desde febrero de 1991, dos meses antes del inicio del Plan de Convertibilidad.



Como se observa en el gráfico adjunto, este nuevo salto del nivel de precios es parte de un proceso inflacionario que se originó a la salida de la pandemia y que es reflejo de:

1. Una política macroeconómica con fuerte sesgo inflacionario, que recientemente se reflejó en la decisión de impulsar políticas fuertemente expansivas. Esta gran inyección de fondos tras el ajuste cambiario, a la postre, si bien contribuyó a la performance del candidato oficialista, terminó convalidando el salto inflacionario que provocó la devaluación de agosto, en lugar de moderarla. O sea, implicó tirar "nafta al fuego" inflacionario.

2. El desancle de las expectativas de inflación de las familias y empresas que se produjo como consecuencia de la expectativa de cambio de política económica luego de las elecciones. Esto fue consecuencia de: (i) una política económica que generó una pérdida de reservas del BCRA más de u\$s20,000 M en el año (y un fuerte incremento de la deuda privada comercial por importaciones) que era insostenible en el tiempo ya que el propio Banco Central no tenía reservas; y (ii) el aumento de las expectativas de devaluación que ello generó, lo cual alentó un proceso de remarcación de precios preventivo.

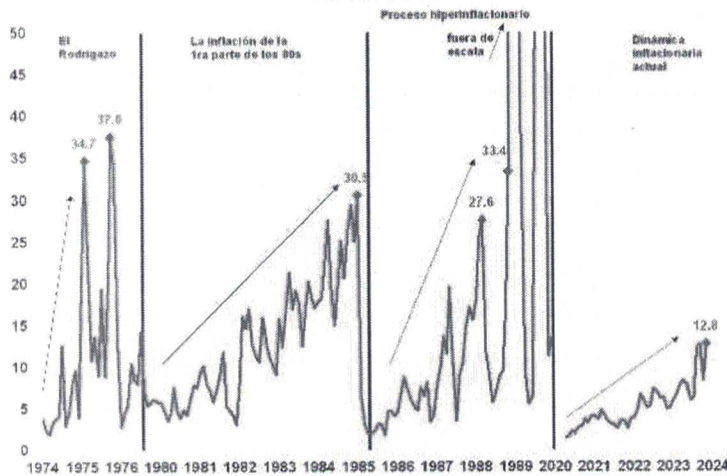
3. El componente inercial del proceso inflacionario actual, donde una tasa de inflación persistentemente elevada pasó a incorporarse en las decisiones de precios de familias y empresas que, sin cambios de expectativas, lleva a que las actuales decisiones actuales de precios se hagan habituales y tiendan a perpetuarse en el tiempo, lo cual se percibe más nítidamente en el componente núcleo de la inflación, donde luego del pico hecho en marzo, hizo un nuevo "pico" en diciembre.

Por tanto, el riesgo de corto y mediano plazo es el de converger hacia un proceso inflacionario más prolongado como los que vivimos en décadas pasadas, tal como se puede observar en el gráfico adjunto.

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

Tasa de inflación: ingresando en una dinámica peligrosa
 var% mensual



Perspectivas: sin moderación en el corto plazo

Tras la decisión del nuevo Gobierno de liberar precios y de ajustar el tipo de cambio casi un 120% nominal, todo indicaría que la actual dinámica inflacionaria se acelerará en el corto plazo.

Los ajustes de precios actuales, por su magnitud, son comparables con el denominado "Rodrigazo", cuando el Gobierno del año 1975, frente a un escenario de fuerte distorsión de precios relativos, atraso cambiario y tarifario, dispuso una devaluación de 95% nominal, acompañada de un

ajuste de tarifas de 43% y de combustibles del 100%.

De este modo, si tal como parece el Gobierno apuesta a ajustar el precio de las tarifas en los próximos meses y no hay detrás una política económica que incluya un ancla antiinflacionaria estricta, clara y creíble en el corto plazo, los riesgos de ingresar en un escenario de hiperinflación se tornan elevados, con los riesgos que ello implica en materia económica, social y política. Y, especialmente, para converger al equilibrio deseado por el Gobierno de recuperación económica sostenible.

LOS ÍNDICES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Los índices patrimoniales, financieros y económicos del ejercicio, expuesto en forma comparativa con ejercicios anteriores, son los siguientes:

EJERCICIO ECONÓMICO	2023	2022	2021	2020	2019	2018
ÍNDICE DE LIQUIDEZ						
Activo corriente / Pasivo corriente "A mayor índice, mayor liquidez"	1,93	1,98	1,82	1,57	1,97	2,95
LIQUIDEZ ÁCIDA						
(Activo corriente - Bienes de Cambio) / Pasivo corriente "A mayor índice, mayor liquidez"	1,93	1,98	1,78	1,53	1,92	2,85
SOLVENCIA						
Patrimonio neto / Total pasivo "A mayor índice, mayor solvencia"	0,93	0,98	0,82	0,57	0,97	1,96
ENDEUDAMIENTO						
Total pasivo / Patrimonio neto "A mayor índice, menor solvencia"	1,07	1,02	1,23	1,77	1,03	0,51
INMOVILIZACIÓN						
Total activo no corriente / Total activo "A mayor índice, mayor activo inmovilizado que no se puede afectar a la cancelación de deudas"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de

Firmado a efectos de su identificación
Alberto VERGARA
 Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

Sociedades (Ley 19.550), este Directorio recomienda a los accionistas de SURPAT S.A. que, en la próxima Asamblea General Ordinaria se resuelva que el saldo de ganancias expuesto en el ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, consignado en "Resultados no asignados" de 799.279.872,- sea destinado a la distribución de dividendos, de acuerdo con la participación que detenta cada accionista. Además, se apruebe honorarios al Directorio por la suma de \$ 25.185.000,- los que han sido devengados en el presente ejercicio.

DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de normas emanadas del organismo de aplicación y fiscalización de sociedades comerciales se informa que:

- el órgano de administración no tiene previsto que la compañía realice operaciones que se distinguen o diferencian de las que regularmente efectúa;
- asimismo, hemos ponderado la situación de capitalización real de la sociedad entendiendo, a nuestro juicio, que resulta suficiente para encarar sus operaciones ordinarias y habituales.

PALABRAS FINALES

Para finalizar, queremos agradecer el apoyo y aliento brindado por todos los que de una manera u otra han estado colaborando o facilitado el desarrollo y la consecución de los objetivos empresariales y, en especial, al personal de la compañía los que día tras día han prestado un servicio invaluable.

Solicitamos vuestra aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y asimismo de todas las resoluciones tomadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Buenos Aires, febrero de 2024.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
SURPAT Sociedad Anónima

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550, y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con los estados financieros de SURPAT S.A. al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, los correspondientes estados de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las notas 1 a 9 y anexos A, B y Cuadro I que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del directorio de la sociedad, en ejercicio de sus funciones específicas.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Alberto Vergara, de fecha 28 de febrero de 2024, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Argentina.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio.

Conforme lo dispuesto por el artículo 4° del capítulo XXI, libro VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores informamos que consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora, y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basados en que:

- Los estados financieros fueron confeccionados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Comisión Nacional de Valores, por lo que la calidad de la política de contabilización y auditoría es satisfactoria en tanto se adecua a aquellos principios; y
- Entendemos que el auditor efectivamente cuenta con el grado de objetividad e independencia requerido para el ejercicio de su labor.

En base a nuestra revisión, con el alcance descrito más arriba, informamos que los estados financieros de SURPAT S.A. al 31 de diciembre de 2023, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

- a) el inventario se encuentra en proceso de transcripción al libro inventario y balances;
- b) hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia;
- c) se verificó el efectivo cumplimiento de la garantía por parte de los directores, no habiendo observaciones a formular;
- d) en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto;
- e) la Cra. Cinthia Andrea VERGARA y el Dr. Eric Rodolfo KUNATH adhieren en su totalidad a lo expuesto en el presente informe en lo que concierne a sus incumbencias profesionales; y autorizan al Dr. Jorge Luis Diez para que, en representación de esta Comisión Fiscalizadora, firme el referido informe, los estados financieros respectivos y cualquier otra documentación que satisfaga los requisitos legales o administrativos, en donde sea necesaria la intervención de esta Comisión Fiscalizadora.

Ushuaia, febrero 28 de 2024

Jorge Luis DIEZ
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Comparativos

Cifras expresadas en pesos

<u>ACTIVO</u>	<i>Notas y Anexos</i>	31/12/2023	31/12/2022
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	2.1.1.	22.896.636	22.197.386
Inversiones Temporarias	2.1.2.	169.964.115	896.635.129
Cuentas por Cobrar Comerciales	2.1.3.	117.731.248	523.711.667
Otras Cuentas por Cobrar	2.1.4.	1.404.472.312	1.117.615.645
Inventarios	2.1.5.	- - - -	833.909
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.715.064.311	2.560.993.736
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, Planta y Equipo	2.1.6. y Anexo A	- - - -	- - - -
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		- - - -	- - - -
TOTAL		1.715.064.311	2.560.993.736
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales	2.2.1.	868.883.991	1.245.397.829
Remuneraciones y Cargas Sociales	2.2.2.	6.178.390	7.636.992
Cargas Fiscales	2.2.3.	11.587.740	17.653.161
Otros Pasivos	2.2.4.	- - - -	23.751.360
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		886.650.121	1.294.439.342
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
(No existen)		- - - -	- - - -
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		- - - -	- - - -
SUB-TOTAL		886.650.121	1.294.439.342
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Aporte de los Accionistas		120.000	120.000
Ajuste de Capital		24.158.592	24.158.592
Resultados Acumulados		804.135.598	1.242.275.802
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		828.414.190	1.266.554.394
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.715.064.311	2.560.993.736

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
 Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

	Notas y Anexos	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por Ventas		6.176.771.196	7.316.258.718
<i>Menos:</i>			
Costo de Mercaderías Vendidas	Anexo B	(4.395.148.605)	(5.414.748.657)
GANANCIA BRUTA		1.781.622.591	1.901.510.061
Gastos de Comercialización	Cuadro I	(388.259.081)	(503.648.218)
Gastos de Administración	Cuadro I	(47.443.074)	(47.536.258)
Otros Ingresos y Egresos netos	5.1.	(40.217.798)	(44.866.523)
GANANCIA OPERATIVA		1.305.702.638	1.305.459.062
Resultados Financieros y por Tenencia	5.2.	(506.422.766)	(68.038.986)
GANANCIA NETA		799.279.872	1.237.420.076

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo I F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Comparativo

Cifras expresadas en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas		Reserva Legal	Resultados Acumulados		Total del Patrimonio Neto 31-12-23	Total del Patrimonio Neto 31-12-22
	Acciones en Circulación	Ajuste de Capital		Total	Resultados No Asignados		
Saldo al Inicio del ejercicio	120.000	24.158.592	4.855.726	1.237.420.076	1.242.275.802	1.266.554.394	938.833.832
Distribución Utilidades (1):							
- Dividendos en efectivo				(1.237.420.076)	(1.237.420.076)	(1.237.420.076)	(909.699.514)
Resultado según Estado de Resultados				799.279.872	799.279.872	799.279.872	1.237.420.076
Saldo al cierre del periodo	120.000	24.158.592	4.855.726	799.279.872	804.135.598	828.414.190	1.266.554.394

(1) Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 23/03/2023.

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Tomo I F. 22
 Véase Informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
 Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
 Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y comparativo

Cifras expresadas en pesos

	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	918.832.515	1.522.495.497
(Disminución) neto del efectivo	(725.971.764)	(603.662.982)
Efectivo al cierre del Ejercicio	192.860.751	918.832.515
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia ordinaria del ejercicio	799.279.872	1.237.420.076
Intereses ganados y perdidos netos	123.910.994	(321.062.290)
Diferencia de cambio generada por pasivos	385.594	(1.293.955)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Partidas que no representan movimientos de efectivo		
Depreciación de Bienes de Uso	-----	-----
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminución / (Aumento) en Cuentas por Cobrar Comerciales	117.844.308	(298.552.923)
Disminución / (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	1.312.521	(811.140.156)
Disminución en Inventarios	833.909	34.764.129
(Disminución) / Aumento en Deudas Comerciales	(376.513.837)	630.188.004
(Disminución) en Remuneraciones y Cargas Sociales	(1.458.600)	(39.069)
(Disminución) en Cargas Fiscales	(6.098.504)	(2.787.189)
(Disminución) en Otros Pasivos	(23.751.357)	(483.816.339)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones ordinarias	635.744.900	(16.319.712)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobro de intereses	-----	322.356.244
Pago de intereses	(124.296.588)	-----
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	(124.296.588)	322.356.244
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago dividendos en efectivo	(1.237.420.076)	(909.699.514)
Flujo neto de efectivo (aplicados a) las actividades de financiación	(1.237.420.076)	(909.699.514)
(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	(725.971.764)	(603.662.982)

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
 Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
 Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 y comparativos

1.- GENERALES

Políticas contables de mayor relevancia

1.1- Bases para la preparación de los Estados Financieros

A) Normas Profesionales: Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 43 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la FACPCE, tal cual fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el IASB fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la FACPCE y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Las NIIF aunque no son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias antes citadas, si lo son para sus controlantes, por dicho motivo se decide aplicarlas a partir del ejercicio que se inició el 01 de enero de 2012.

B) Reexpresión a Moneda Constante: La Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los primeros meses de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que, a febrero de 2018, supero el 100% medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Por lo tanto, los presentes Estados Financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea conforme a las normas internacionales de contabilidad aplicables.

Los índices aplicados para tal reexpresión fueron los determinados por la FACPCE, según lo reglamentado en la RG N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV). A continuación, se detallan los índices del periodo 2023:

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM	MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
dic-22	1134,5875	jul-23	1818,0838
ene-23	1202,9790	ago-23	2044,2832
feb-23	1282,7091	sep-23	2304,9242
mar-23	1381,1601	oct-23	2496,2730
abr-23	1497,2147	nov-23	2816,0628
may-23	1613,5895	dic-23	3533,1922
jun-23	1709,6115		

1.2- Estado de Flujo de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y Bancos e Inversiones temporarias de muy alta liquidez

	31/12/2023	31/12/2022
Fondo Fijo	150.001	249.126
Banco Cuenta Corriente	22.746.635	21.948.260
Inversiones Temporarias	169.964.115	896.635.129
Total efectivo	192.860.751	918.832.515

2.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1.- ACTIVO

2.1.1.- Caja y Bancos

	31/12/2023	31/12/2022
Fondo Fijo	150.001	249.126
Banco Cuenta Corriente pesos	22.402.386	21.712.736
Banco Cuenta Corriente dólares	344.249	235.524
	22.896.636	22.197.386

2.1.2.- Inversiones Temporarias

Fondo Común de Inversión	169.964.115	896.635.129
--------------------------	-------------	-------------

2.1.3.- Cuentas por Cobrar Comerciales

Deudores Comunes	117.731.248	523.711.667
------------------	-------------	-------------

2.1.4.- Otras Cuentas por Cobrar

Seguros a Devengar	106.172	136.340
Créditos Fiscales	1.497.642	125.295
Sociedades Relacionadas	1.402.868.498	1.114.732.387
Anticipo a proveedores	- - - -	2.621.623
	1.404.472.312	1.117.615.645

2.1.5.- Inventarios

Mercadería de Reventa	- - - -	833.909
-----------------------	---------	---------

2.1.6.- Propiedad, Planta y Equipo

Neto resultante (s/ ANEXO A)	- - - -	- - - -
------------------------------	---------	---------

2.2.- PASIVO

2.2.1.- Deudas Comerciales

Proveedores	70.701.545	118.960.557
Proveedores Sociedades Relacionadas	9.017.427	84.803.084
Anticipo de Clientes	789.165.019	1.041.634.188
	868.883.991	1.245.397.829

2.2.2.- Remuneraciones y Cargas Sociales

Deudas Sociales	6.178.390	7.636.992
-----------------	-----------	-----------

2.2.3.- Cargas Fiscales

Retenciones y Percepciones	- - - -	73.692
Ingresos Brutos	11.587.740	17.579.469
	11.587.740	17.653.161

2.2.4.- Otros Pasivos

Partes relacionadas	- - - -	- - - -
Provisión honorarios Directores y Síndicos	- - - -	23.751.360
	- - - -	23.751.360

3.- PLAZOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS

3.1.- La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2023, según su plazo estimado de cobro o pago, respectivamente, es el siguiente:

ACTIVO	Cuentas por Cobrar Comerciales	Otras Cuentas por Cobrar	Total
A vencer			
1er. Trimestre	117.731.248	1.404.472.312	1.522.203.560
2do. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -
3er. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -
Total	117.731.248	1.404.472.312	1.522.203.560
Que no devenga interés	117.731.248	1.404.472.312	1.522.203.560
TOTAL	117.731.248	1.404.472.312	1.522.203.560

PASIVO	Deudas Comerciales	Remuneraciones y Cargas Sociales	Cargas Fiscales	Otros Pasivos	Total
A vencer					
1er. Trimestre	868.883.991	6.178.390	11.587.740	- - - -	886.650.121
2do. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
3er. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
Total	868.883.991	6.178.390	11.587.740	- - - -	886.650.121
Que devenga interés	- - - -	2.883.598	11.587.740	- - - -	14.471.338
Que no devenga interés	868.883.991	3.294.792	- - - -	- - - -	872.178.783
Total	868.883.991	6.178.390	11.587.740	- - - -	886.650.121

4.- SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

4.1.- Los saldos con las sociedades y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

31/12/2023	Otras Cuentas por Cobrar	Deudas Comerciales	Otros Pasivos
Sociedad Controlante	1.402.868.498	(9.017.427)	- - - -
Otras Sociedades relacionadas	- - - -	- - - -	- - - -
Personal Directivo y Accionistas	- - - -	- - - -	- - - -
Total al 31/12/2023	1.402.868.498	(9.017.427)	- - - -

31/12/2022	Otras Cuentas por Cobrar	Deudas Comerciales	Otros Pasivos
Sociedad Controlante	1.114.732.387	(84.803.084)	- - - -
Otras Sociedades relacionadas	- - - -	- - - -	- - - -
Personal Directivo y Accionistas	- - - -	- - - -	(23.751.360)
Total al 31/12/2022	1.114.732.387	(84.803.084)	(23.751.360)

4.2.- Las operaciones con sociedades relacionadas durante el período de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

2023	Dividendos	Compras, Honorarios y Servicios
Sociedad Controlante		(3.229.051.465)
Otras Sociedades relacionadas		
Personal Directivo y Accionistas	(1.237.420.076)	
Total	(1.237.420.076)	(3.229.051.465)

2022	Dividendos	Compras, Honorarios y Servicios
Sociedad Controlante		(4.189.415.745)
Otras Sociedades relacionadas		
Personal Directivo y Accionistas	(909.699.514)	
Total	(909.699.514)	(4.189.415.745)

5.- COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1.- La composición del rubro Otros Ingresos y Egresos Netos, por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
	Ganancia / (Ganancia)	
Otros ingresos y egresos		
Ingresos:		
Diversos	375.365	- - - - -
Total Ingresos	375.365	- - - - -
Egresos:		
Imp. Débitos y Créditos	(40.593.163)	(42.985.605)
Diversos	- - - - -	(1.880.918)
Total Egresos	(40.593.163)	(44.866.523)
Total Ingresos/Egresos	(40.217.798)	(44.866.523)

5.2.- La composición del rubro Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Resultados Financieros y por Tenencia	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
	Ganancia / (Pérdida) \$	
• Generados por Activos		
Intereses bancarios	391.449.377	480.359.447
Ingresos brutos FCI	(18.296.700)	(33.909.683)
Resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(852.736.154)	(506.274.567)
• Generados por Pasivos		
Intereses	(917)	(145.726)
Pago a proveedores	(26.838.372)	(8.068.457)
Total	(506.422.766)	(68.038.986)

6.- BENEFICIOS FISCALES

La sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios impositivos y aduaneros derivados del régimen especial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que establece la Ley 19.640. Dicho régimen exime del pago de todo impuesto nacional que pudiera corresponder por hechos, actividades u operaciones que se realicen en dicho territorio, o por bienes existentes en el mismo.

7.- PATRIMONIO NETO

El capital social está compuesto por 120.000 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos cada acción.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. ejerce el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 98%.

8.- CONTEXTO POLÍTICO-ECONÓMICO EN ARGENTINA

El 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, entre otras:

- Establecimiento de nuevas condiciones para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación "A" 7917 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA").
- Incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 – Impuesto PAIS.
- Emisión de Resoluciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") referidas al aumento de la alícuota de pago a cuenta del impuesto PAIS para la importación de ciertas mercaderías y la reducción de la alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho tributo.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MULC, en tanto que el 20% restante debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación ("CCL").
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") N° 70/2023, a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece las bases de una amplia reforma normativa en procura de eliminar regulaciones en la economía argentina. El citado DNU contiene más de 300 medidas y desregulaciones en numerosos ámbitos. Con fecha 29 de diciembre de 2023, el DNU entró en vigencia, lo que ha motivado diferentes reacciones, que van desde la presentación de amparos ante la Corte Suprema de Justicia ("CSJ") de la Nación esperando medidas cautelares por parte de la Justicia hasta movilizaciones convocadas por la Confederación General del Trabajo y organizaciones sociales que rechazan las medidas del DNU.

El 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación "A" 7918 del BCRA. La suscripción de estos bonos podía realizarse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", que incluía reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024, la Cámara de Diputados aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, con fecha 6 de febrero de 2024, y por decisión de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley volvió a Comisión por lo que deberá ser sometido nuevamente al debate en las comisiones respectivas de Asuntos Constitucionales, Legislación General, y Presupuesto y Hacienda.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran analizando las implicancias que el DNU, el Decreto N° 72/2023 y las medidas que se adoptarán tendrán en las operaciones y en la situación patrimonial-financiera de la Sociedad.

9.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1.- Estados financieros

Firmado a efectos de su identificación
Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

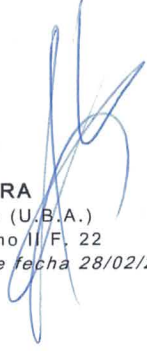
Las notas 1 a 8, ANEXOS A, B y CUADRO I, forman parte integrante de estos estados financieros.

9.2.- Responsabilidades Eventuales

No existen al cierre del ejercicio responsabilidades eventuales que puedan originar contingencias futuras para la sociedad.

9.3.- Informe del Auditor

El mismo se extiende por separado.



Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo I/F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

BIENES DE USO

Correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

ANEXO A

RUBROS	C O S T O				
	VALOR INICIAL	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	
Muebles y Útiles	2.842.258	- - - -	- - - -	2.842.258	
Rodados	21.828.424	- - - -	- - - -	21.828.424	
TOTALES AL 31/12/2023	24.670.682	- - - -	- - - -	24.670.682	
TOTALES AL 31/12/2022	24.670.682	- - - -	- - - -	24.670.682	
RUBROS	D E P R E C I A C I O N				NETO
	Acumuladas al inicio	Bajas	Ejercicio	Total	
Muebles y Útiles	2.842.258	- - - -	- - - -	2.842.258	- - - -
Rodados	21.828.424	- - - -	- - - -	21.828.424	- - - -
TOTALES AL 31/12/2023	24.670.682	- - - -	- - - -	24.670.682	- - - -
TOTALES AL 31/12/2022	24.670.682	- - - -	- - - -	24.670.682	- - - -


Alberto VERGARA
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Tomo I F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
 Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
 Presidente

COSTO DE MERCADERÍA VENDIDAS

Por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

ANEXO B

MERCADERÍAS	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2023 \$	2022 \$
Existencia al comienzo del Ejercicio	833.909	35.598.039
Más: Compras de Cemento y Adhesivo, fletes y balsa	4.394.314.696	5.379.984.527
Menos: Existencia al final del ejercicio	- - - -	(833.909)
Costo de las Mercaderías Vendidas	4.395.148.605	5.414.748.657


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos

CUADRO I

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a los administradores, directores, comisión fiscalizadora	40.504.965		40.504.965	40.026.943
Honorarios y retribuciones por servicios	6.870.938	2.378.930	9.249.868	14.620.393
Sueldos y Jornales		20.884.724	20.884.724	22.314.005
Contribuciones sociales		8.466.282	8.466.282	8.380.182
Gastos relacionados con el personal		1.181.936	1.181.936	1.292.703
Impuestos tasas y contribuciones	19.623	348.196.982	348.216.605	454.000.665
Movilidad		619.390	619.390	610.356
Seguros	47.548	154.917	202.465	230.087
Combustibles y lubricantes		619.432	619.432	1.058.823
Comunicaciones		787.542	787.542	746.600
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes		163.083	163.083	2.779.715
Energía		325.289	325.289	367.905
Alquileres		1.893.330	1.893.330	2.924.118
Servicios de terceros		1.011.405	1.011.405	1.394.677
Diversos		1.575.839	1.575.839	437.304
TOTAL AL 31-12-2023	47.443.074	388.259.081	435.702.155	
TOTAL AL 31-12-2022	47.536.258	503.648.218		551.184.476


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo I F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2024

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores directores de

SURPAT SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Gobernador Paz 317, 4º piso "A"- Ushuaia – Tierra del Fuego
C.U.I.T.: 30-70860644-4

1.- OPINIÓN

He auditado los Estados Financieros de SURPAT S.A., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9, Anexo A, Anexo B y Cuadro I.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SURPAT S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de SURPAT S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.- INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE

El Directorio de SURPAT S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria y El Informe de la Comisión Fiscalizadora. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

4.- RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de SURPAT S.A. es responsable de la preparación y presentación razonables de los Estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas – internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de Estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de SURPAT S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están

libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de SURPAT S.A.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de SURPAT S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SURPAT S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.


Me comunico con la Dirección de SURPAT S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

- 6.1.- Los Estados financieros que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- 6.2.- Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes N° 19550 y 22903 de Sociedades Comerciales.
- 6.3.- Al 31 de diciembre de 2023 existen deudas devengadas por un total de \$ 823.797,72 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones de la seguridad social.
- 6.4.- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ushuaia, 28 de febrero de 2024.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22